TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN icfes	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004 Versión: 1

*Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **201**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.*

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Gloria Carolina Benavides Cabrera			**C.C. / C.E. No.:**	34.321.188	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	**01/07/2017**	**Hasta**	**31/07/2017**	**INFORME No.:**	**7**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	201	**Fecha de inicio**	**01/02/2017**	**Fecha de terminación**	**31/12/2017**

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **Segunda**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **"Prestación de servicios profesionales como Desarrollador del equipo de desarrollo de software de PRISMA en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del ICFES)".***

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **Setenta y cuatro millones doscientos cincuenta y ocho mil trescientos treinta y tres pesos ($74.258.333) M/CTE**, precio correspondiente a 100,6 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de **Treinta y seis millones sesenta y ocho mil trescientos treinta y tres pesos ($36.068.333) MCTE.***
SALDO DEL CONTRATO: ***Treinta y ocho millones ciento noventa mil pesos ($38.190.000) M/CTE.***	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **Décima** del contrato, el plazo del mismo se pactó en **11 (once)** meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.*
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **1** de **Febrero** de **2017** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El **1** de **Febrero** de **2017** se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. **201**.* • *Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula* ***Octava*** *del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "****a) Un pago de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($4.243.333) incluido IVA, contra entrega de informe de desarrollo y soporte de los desarrollos asignados según planeación del proyecto PRISMA, soportado en un informe en el cual se refleje el plan realizado y los resultados obtenidos de las actividades ejecutadas y; b) Once pagos cada uno por valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($6.365.000), incluido IVA. Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por la contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales.***

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA*: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	20/02/2017	Prestación de servicios profesionales como Desarrollador del equipo de desarrollo de software de PRISMA en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del ICFES). Según el contrato de prestación de servicios 201 del 1 de febrero de 2017, pago número uno.	$4.243.333
2	20/02/2017	Prestación de servicios profesionales como Desarrollador del equipo de desarrollo de software de PRISMA en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del ICFES). Según el contrato de prestación de servicios 201 del 1 de febrero de 2017, pago número dos.	$6.365.000

3	14/03/2017	Prestación de servicios profesionales como Desarrollador del equipo de desarrollo de software de PRISMA en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del ICFES). Según el contrato de prestación de servicios 201 del 1 de febrero de 2017, pago número tres.	$6.365.000
4	19/04/2017	Prestación de servicios profesionales como Desarrollador del equipo de desarrollo de software de PRISMA en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del ICFES). Según el contrato de prestación de servicios 201 del 1 de febrero de 2017, pago número cuatro.	$6.365.000
5	18/05/2017	Prestación de servicios profesionales como Desarrollador del equipo de desarrollo de software de PRISMA en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del ICFES). Según el contrato de prestación de servicios 201 del 1 de febrero de 2017, pago número cinco.	$6.365.000
6	16/06/2017	Prestación de servicios profesionales como Desarrollador del equipo de desarrollo de software de PRISMA en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del ICFES). Según el contrato de prestación de servicios 201 del 1 de febrero de 2017, pago número seis.	$6.365.000

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							X					

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	SPRINT 6: Planeación	100%
2	SPRINT 6 – HU 710: Crear página dummy	100%
3	SPRINT 6 – HU 710: Cambiar filtros	100%

4	SPRINT 6 – HU 710: Pruebas funcionales	100%
5	SPRINT 6 – HU 614: Revisión del modelo	100%
6	SPRINT 6 – HU 614: Modificar consulta	100%
7	SPRINT 6 – HU 614: Pruebas funcionales	100%
8	SPRINT 6 – HU 614: Revisión de código PMD y Checkstyle	100%
9	SPRINT 6 – HU 357: Encabezado página	100%
10	SPRINT 6 – HU 357: Sección Si disponibilidad	100%
11	SPRINT 6 – HU 357: Sección No disponibilidad	100%
12	SPRINT 6 – HU 357: Sección No desea participar	100%
13	SPRINT 6 – HU 357: Envío de correos	100%
14	SPRINT 6 – HU 357: Guardar la respuesta	100%
15	SPRINT 6 – HU 357: Pruebas funcionales	100%
16	SPRINT 6 – HU 357: Revisión de código PMD y Checkstyle	100%
17	SPRINT 6 – HU 357: Diseño	100%
18	SPRINT 6 – HU 722: Ajustar pantalla y objetos confirmación sitio (Consulado).	100%
19	SPRINT 6 – HU 722: Calcular cupos de acuerdo a los inscritos a la aplicación SBPRO.	100%
20	SPRINT 6 – HU 722: Validar funcionamiento componente agregar fechas.	100%
21	SPRINT 6 – HU 722: Validar tabla resumen fechas.	100%
22	SPRINT 6 – HU 722: Validar fecha superposición.	100%
23	SPRINT 6 – HU 722: Validar guardar jornadas préstamo sitio.	100%
24	SPRINT 6 – HU 722: Validar sumatoria proyección	100%
25	SPRINT 6 – HU 722: Validar eliminar fechas y jornadas.	100%
26	SPRINT 6 – HU 722: Incluir lista acciones pantalla "Gestión Oferta Sitios"	100%
27	SPRINT 6 – HU 722: Verificar comportamiento en Confirmación Préstamo Exámenes diferentes a Pro Exterior.	100%
28	SPRINT 6 – HU 722: Pruebas Funcionales.	100%
29	SPRINT 6 – HU 722: Revisión de código PMD y Checkstyle	100%
30	SPRINT 6 – HU 722:Diseño	100%
31	SPRINT 6 – Preparación demo	100%
32	SPRINT 6 – Solución incidencias	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor ***OSCAR YOVANNY BAQUERO MORENO*** *acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

OSCAR YOVANNY BAQUERO MORENO *, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **18** de **julio** de **2017**

Elaboró	Revisó	Aprobó